

**El Contenido Económico del Plan de Gobierno  
de la Actual Gestión Gubernamental de la República de Guatemala**

*Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz\**

El pasado 15 de enero en horas de la madrugada, el Dr. César Bernardo Arévalo de León, asumió como Presidente Constitucional de la República de Guatemala, para el período comprendido de 2024 a 2028, después de infructuosos intentos de evitar esta toma de posesión por los grupos corruptos del gobierno anterior, que han luchado por mantenerse en el poder, tanto para seguir enriqueciéndose, pero, ante todo, para evitar ser sometidos a juicio por los supuestos actos ilegales cometidos durante el tiempo que estuvieron gobernando.

Este nuevo gobierno de la República expresa una manifestación política fenoménica de cambio progresivo, muy diferente cualitativamente a las gestiones gubernamentales anteriores, que prácticamente fueron decepcionantes en materia de desarrollo socioeconómico, por lo que han sido repudiados por grandes mayorías de la población guatemalteca, que se evidencia con los fracasos en materia de reelección de los candidatos a la Presidencia de los mismos partidos políticos, que no han podido ganar ninguna reelección al más alto cargo de la nación.

Esta percepción del gobierno del Dr. Arévalo de León es compartida por porcentajes significativos de la sociedad guatemalteca, alentándoles una esperanza

\* Investigador en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales (IIES), Universidad de San Carlos de Guatemala.

de cierto bienestar en sus condiciones materiales y espirituales de vida, que se espera que, en cierta medida, pueda transformarse de posibilidad en realidad, pues la sociedad guatemalteca ha sido víctima del engaño de políticos negligentes en los más altos cargos públicos, que se han aprovechado de la ingenuidad política de sectores de la población que los han favorecido con su voto, al ser seducidos por los administradores políticos de las llamadas democracias representativas, que defienden los intereses de la clase dominante así como el enriquecimiento rápido e ilícito de sus máximas autoridades, sin cumplir con sus responsabilidades y obligaciones hacia las grandes mayorías, por lo que han tomado decisiones para que todo siga igual o peor, lo que se manifiesta de diversas formas, como la falta de atención a las necesidades básicas de la población, mala gestión de los recursos públicos, incapacidad para abordar problemas importantes, con una corrupción generalizada en todos los órdenes del Estado guatemalteco, con resultados sintetizados con las estadísticas oficiales en lo referente a condiciones de vida material y espiritual de las grandes mayorías de nuestra nación.

Con la toma de posesión, el presidente Bernardo Arévalo ofreció un discurso caracterizado por promesas y buenos deseos para el país, lo que evidencia las buenas intenciones que se tienen para la sociedad guatemalteca, aunque las fuerzas sociales retrógradas, se mantienen prestas a retomar el control político, pues no se van a quedar quietas esperando pasivamente que sean sometidos a juicio penal, por los inconmensurables actos de corrupción que se siguen evidenciando conforme pasan los días.

En este discurso, resalta la afirmación de que: “Este honor es el fruto de la confianza esperanzada y sincera que millones de guatemaltecos han depositado en nuestro proyecto colectivo. Además, refleja la fe que las amplias mayorías de nuestro país tienen en nuestra capacidad para superar desafíos y avanzar hacia un futuro más prometedor. Es un compromiso que asumimos con humildad y determinación, conscientes de la responsabilidad que implica trabajar en favor del bienestar común y la prosperidad de Guatemala” (CNN, 2024). Asimismo, agradeció la solidaridad de naciones democráticas del mundo que fue fundamental para este triunfo histórico, entre las que sobresale la de Estados Unidos de América, cuyo respaldo político fue fundamental para este acontecimiento histórico, sin lo cual no hubiese sido posible esta derrota política del llamado “pacto de corruptos”, que prácticamente había cooptado todas las instituciones del Estado guatemalteco, con lo cual consideraban

que el triunfo para seguir en las mieles del poder era totalmente incuestionable, olvidándose de las enormes fallas políticas que les impidieron la materialización de sus endeble objetivos.

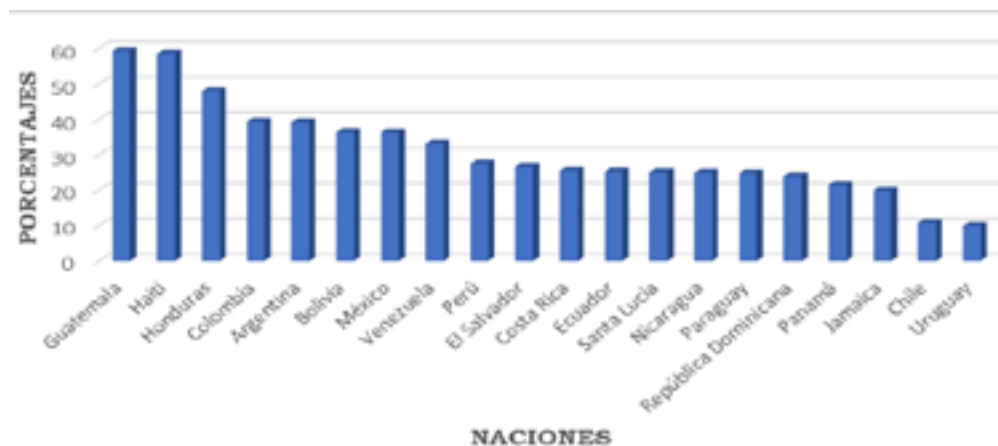
### **La problemática económica a la que se enfrenta la actual gestión gubernamental**

La problemática a la que se enfrenta la actual gestión gubernamental del Presidente Bernardo Arévalo, se puede resumir en corrupción desmedida en los gobiernos anteriores, aunque muchos de esos personajes aún se mantienen activos; la impunidad por la falta de aplicación efectiva de la ley para perseguir, juzgar y castigar a quienes han cometido algún acto delictivo o indebido debido a la corrupción que ha imperado, al igual que la falta de compromiso y ausencia de fuerzas sociales que presionen en una correlación de fuerzas favorables, para erradicar este cáncer social; la contaminación ambiental que afecta a todos los aspectos de la vida en sus diversas manifestaciones; y, la problemática económica-social que es vital en este estudio.

Esta situación socioeconómica que impera en nuestro país es sumamente compleja de solucionar, al tomar en consideración que se deriva de la estructura económica que históricamente ha prevalecido desde los tiempos de la colonia, cuando se creó la gran concentración de la tierra en pocas familias, y que se mantiene en la actualidad, aunque ya en condiciones de subdesarrollo y dependencia capitalista en su modalidad neoliberal, determinada por la forma de propiedad burguesa sobre los medios de producción, bajo el dominio de las élites del poder económico, ideológico y político, pero que en algún momento tendrá que afrontarse, pues de esto depende la vida de millones de guatemaltecos, que sufren las consecuencias de la injusticia en la distribución desigual de la riqueza, que han catapultado a este país al primer lugar en lo referente al porcentaje de población bajo la línea de pobreza en América Latina, por encima de Haití que presenta un porcentaje menor al de Guatemala, como se observa en la figura que a continuación se presenta.

**Figura 1**

Porcentaje de la población bajo la línea de pobreza en países seleccionados de América Latina y el Caribe en 2022



Fuente: (Statista Research Department, 2024)

Lo reflejado en la gráfica anterior, es consecuencia, no sólo de la estructura económica, sino por las administraciones gubernamentales caracterizadas por notoriamente corruptas que hemos tenido, especialmente las últimas, señaladas por su obstinación en el enriquecimiento rápido e ilícito, sin importarles en lo más mínimo la implementación de políticas públicas, con el objetivo de revertir la tendencia dramática del deterioro socioeconómico de las mayorías de la población guatemalteca.

Dentro de este proceso caracterizado por la marginación y exclusión social, se ha desembocado en serias dificultades para la reproducción de los factores de la producción, especialmente la fuerza de trabajo, como se observa actualmente en los países capitalistas neoliberales más desarrollados, pero con mayor vigor en los países subdesarrollados, donde es urgente la toma de conciencia acerca de la necesidad de encauzar su práctica sociopolítica en forjar estrategias diferentes a la imperante de absolutización del mercado total, pues es imprescindible un involucramiento político de superación de los grandes problemas socioeconómicos, dentro de los que resalta la expulsión de los trabajadores de sus puestos de trabajo, derivado del desarrollo sin precedentes del conocimiento científico y tecnológico como la inteligencia artificial y la robótica, que aumenta significativamente la composición orgánica del capital que,

dentro de la forma social histórica dominante, conduce a un desempleo dramático, que aunado a los bajos salarios y la inflación, desemboca en una diversidad de problemas como la pobreza, pobreza extrema e indigencia, desigualdades económicas y sociales individuales y regionales, altos porcentajes de desnutrición crónica, bajos niveles educativos, problemas de vivienda, migraciones y otros.

Para el caso de Guatemala, dentro de la diversidad de problemas sociales, resalta la del desempleo, que aunque es consecuencia de determinaciones estructurales históricas, es dramático y generador de efectos negativos, aunque se ha tratado de ocultarlo con la divulgación de estadísticas oficiales exiguas que rondan el 2.0%, con un aumento al 3.0% en el año 2022 (Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2023), pero que, aun así, son tasas de desocupación abiertas muy similares a las de los países capitalistas desarrollados como los del G7<sup>1</sup>, dando la impresión que el desempleo no es problema en este país, sino que, por el contrario, se presenta como un paraíso laboral, no obstante, sabiendo que las apariencias son como un claro-oscuro de verdad y de engaño, al ver el problema más de cerca, nos percatamos que su análisis nos permite evidenciar lo trágico de esta situación del desempleo, ante todo, cuando consideramos que dentro del desempleo en un sentido amplio, también debemos incluir el llamado subempleo en sus diferentes manifestaciones de informalidad<sup>2</sup> que representan el 71.1% (Instituto Nacional de Estadística, 2023), con lo que resulta que el desempleo en Guatemala asciende a las tres cuartas partes del total de la población económicamente activa, pues las condiciones materiales y espirituales de vida de los productores de riqueza y sus familias de carácter precarias, son más graves si se consideran las flagrantes violaciones a los derechos humanos en materia laboral, así como la alienación en el trabajo, dado el estado psicológico y emocional negativo que experimentan los trabajadores cuando son sometidos a explotaciones con altísimas cuotas de plusvalía y sienten que su trabajo carece de significado, valor o control por parte de ellos mismos, así como siendo productores de bienes materiales diversos, no tienen acceso al consumo de los mismos, dados los salarios percibidos que, en nuestro país son sumamente precarios, como lo demuestran las estadísticas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS), que nos evidencian que el 93% de los trabajadores asalariados afiliados a esta institución, perciben ingresos salariales mensuales menores a los Q10,000.00, con salarios menores a Q5,000.00 el 71.2% y

<sup>1</sup> Estados Unidos de América, Canadá, Reino Unido, Francia, Alemania, Italia y Japón.

<sup>2</sup> El sector informal guatemalteco comprende a la población ocupada (PO) que labora como empleadores, empleados y obreros de empresas de menos de 6 personas, trabajadores por cuenta propia o autónoma (excluyendo profesionales y técnicos), familiares no remunerados, o personas ocupadas en servicio doméstico. Su contraparte, el sector formal, está comprendido por la población ocupada que no está en el sector informal.

trabajadores con salarios inferiores a los Q3,000.00 el 34.6% (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, 2022), con lo cual, dentro de este grupo de trabajadores con derecho a la seguridad social únicamente el 13.0% están fuera del rango de pobreza, en tanto que los trabajadores del sector informal sin ninguna garantía en materia de seguridad social representan más del 70.0% de la población en edad y con deseos de trabajar, situación que, aunado al proceso inflacionario más la inseguridad, permite que se tomen decisiones migratorias, con los riesgos que esto representa.

En estas condiciones, sólo esta problemática socioeconómica del desempleo, salarios precarios y alza sistemática en los precios de las mercancías, dentro de las que se encuentran las de consumo básico, es un reto para la nueva gestión gubernamental del Presidente Bernardo Arévalo, que se espera sea exitosa dentro de estos límites, ya que procesos políticos de mayor envergadura requiere de ir creando las condiciones materiales y espirituales para que, lo que en la actualidad está fuera del alcance político objetivo, pueda convertirse próximamente en una realidad, para bienestar de las grandes mayorías de guatemaltecos que tienen puestas las esperanzas en estas autoridades, que han manifestado su interés por el progreso social, libre de las lacras de la corrupción que tanto daño han dejado en millones de connacionales, que tienen el derecho a vivir en mejores condiciones de existencia humana digna y segura, mediante una materialización de sus derechos concretos a la vida que permitan que se pueda vivir mejor.

### **La propuesta del Gobierno 2024 – 2028**

El pasado 13 de abril del año 2023 el binomio presidencial del Movimiento Semilla, presentó su Plan de Gobierno 2024 – 2028 y, el 3 de agosto del mismo año, dieron a conocer un Plan de corto plazo para los 100 días de gobierno, con medidas que pueden considerarse urgentes, en materia de combate a la corrupción, rescate de la economía, gobierno cercano al pueblo al que le llaman un ejecutivo presente y freno a la delincuencia, que indudablemente requieren de mucho más tiempo para poder ser una realidad, pero si se pueden vislumbrar intentos en esas líneas, que deberán implementarse no sólo durante el período de los 4 años, sino que debe pensarse en darle continuidad más allá del final de este gobierno, lo que podrá ser una realidad dependiendo de los objetivos alcanzados hasta el año 2028, que, como se ha visto en nuestra hermana República vecina de El Salvador, donde el Presidente Nayib Armando Bukele Ortez fue reelecto con una amplísima e indiscutible mayoría, bien podría ser el caso de Guatemala, con un gobierno progresista que encauce su práctica política hacia el progreso social.

El plan de gobierno, que fue presentado por el presidente Bernardo Arévalo en abril del año pasado, propone 3 objetivos estratégicos empezando por el combate a la corrupción que tiene hastiada a la sociedad guatemalteca, que ha visto esta práctica de manera descarada sin beneficios para la sociedad; acciones catalíticas para acelerar las transformaciones indispensables e ineludibles; y, hacer realidad los cambios sociales para construir el desarrollo sostenible (Movimiento Semilla, 2023). Está clasificado en 10 metas estratégicas, las cuales denominan “semillas para recuperar el futuro”, que se enfocan en aspectos esenciales, como el combate a la corrupción, el crecimiento económico, inversiones en infraestructura y desarrollo social, con el propósito de fundar los cimientos para el desarrollo sostenible, las cuales se presentan a continuación (Movimiento Semilla, 2023).

**Desarrollo Social.** Es un eje esencial que concentra acciones para el desarrollo de la educación, salud, cultura, empleo y vivienda digna, que son aspectos esenciales de atención prioritaria.

**Protección, asistencia y seguridad social.** Es un eje primordial que tiene el propósito de proteger a la población de cualquier riesgo que ponga en riesgo la vida y la calidad de la misma, cuidado infantil para que los padres puedan trabajar con total tranquilidad, así como el mejoramiento de la cobertura que presta el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.

**Lucha contra la desnutrición.** Acción prioritaria, tomando en consideración que Guatemala ocupa el sexto lugar en el mundo con los mayores índices de malnutrición, como lo afirma el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-, 2022).

**Infraestructura económica.** En este Plan de Gobierno se le da bastante importancia a la infraestructura económica, lo cual es plausible, dadas las condiciones en que se encuentran las vías de comunicación, que impactan negativamente en la economía nacional; importancia en puertos y aeropuertos, haciéndose notar la construcción de la primera fase del metro subterráneo en la ciudad capital, de Mixco al Obelisco.

**Tecnología e innovación.** Incentivación de las ciencias tecnológicas, así como acceso a la tecnología, que es un aspecto esencial en el desarrollo de la capacidad productiva de la sociedad, además, acceso a la energía eléctrica y rebajar su precio.

**Seguridad democrática.** Combate a la delincuencia, que es una lacra social que atenta contra la vida de las personas y las actividades empresariales.

Cuidado de la naturaleza. Aspecto esencial en cualquier forma de sociedad, ya que las condiciones naturales constituyen una condición eterna del desarrollo de la sociedad, por lo que la conservación, saneamiento ambiental y explotación racional de la naturaleza es imprescindible, para garantizar la vida de los guatemaltecos en la actualidad, al igual que las generaciones futuras.

Una ciudad sin fronteras. Atención especial a los migrantes, que se han convertido en un aspecto fundamental para la reproducción de las condiciones materiales de vida de innumerables familias guatemaltecas, que han encontrado en las remesas el medio que les permite la sobrevivencia, aunque sea en condiciones precarias.

Función pública y eficaz. Se pretende efectividad en la planificación, presupuestación y gestión pública, Creación del Sistema Nacional Anticorrupción con el objetivo de reducir este cáncer social de la corrupción, así como reformas al Código Penal para sentencias judiciales más efectivas.

Contrato social. Guatemala 2056. Construcción de cuatro pactos en las áreas estratégicas de educación, salud, desarrollo y medio ambiente, con un acuerdo de bases para un diálogo que identifique consensos fundamentales para la edificación de un estado democrático y de derecho.

Estas metas estratégicas engloban la política general de la gestión gubernamental del Presidente Bernardo Arévalo, pero que, para nuestro caso, lo económico es esencial, puesto que es el contenido de lo político, entendiendo que no es posible desarrollar una forma históricamente determinada de gobierno, independientemente del grado de desarrollo alcanzado por la sociedad, ya que la selección de una determinada forma de Estado no es cuestión de gustos y preferencias, como lo insinúa la escuela sociológica del voluntarismo.

### **Reflexiones finales**

Es indudable que, con la toma de posesión del Presidente Bernardo Arévalo, se inicia una nueva etapa en el desarrollo socioeconómico y político de nuestro país, que ha subsistido dentro de una vorágine de corrupción, impunidad, inseguridad y un antidesarrollo socioeconómico que ha desembocado en las precarias condiciones de vida material y espiritual de la mayoría de guatemaltecos, al grado que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), coloca a Guatemala en el sexto lugar de las naciones con mayor desnutrición del mundo, con las consecuencias negativas que ello conlleva.

En estas condiciones, la gestión gubernamental del Dr. Bernardo Arévalo se encuentra con retos inmensos en materia de progreso social, de allí que las metas estratégicas en materia socioeconómica, se orientan hacia el crecimiento económico inversiones en infraestructura y desarrollo social, con el propósito de colocar a nuestro país en la vía del desarrollo sostenible que es la visión del futuro de nuestra sociedad.

En este sentido, el Gobierno enfocará su práctica socioeconómica y política en crear las condiciones para que tanto el sector público como el privado, trabajen en conjunto para el beneficio del desarrollo ciudadano y económico del país. En este sentido, se priorizan las inversiones en infraestructura económica mediante la construcción de carreteras primarias, secundarias y caminos rurales, mantenimiento de la red vial, mejoramiento de puertos y aeropuertos; programas de riego, transporte urbano resaltando la construcción de la primera fase del transmetro subterráneo de Mixco al Obelisco, lo que, a no dudar, aumentará los niveles de empleo que tanto necesita esta nación, al igual que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), pero sabido es que este aumento económico no va acompañado de un mejor nivel de vida de las grandes mayorías, como se ha demostrado históricamente con las estadísticas publicadas por las instituciones públicas, al mantenerse incólume un aspecto esencial como lo es la forma de distribución de la riqueza.

En el Fondo Nacional de Innovación y Transformación Productiva, se contempla entrega de tablets y computadoras, capacitación y gobierno electrónico; empleo e inversión extranjera, graduación de 200,000 estudiantes del programa de capacitación y formación para el trabajo, creación de la bolsa nacional de empleo, apoyo en la definición de puesta en marcha de negocios, programa de acceso a créditos blandos para el empoderamiento económico de mujeres y hombres.

Se considera que, en materia de desarrollo económico, se busca generar un nuevo marco legal para la inversión pública y privada, con la ley de competencia y ley general de inversiones, en tanto que en lo que se refiere a desarrollo humano, se le da énfasis a la educación, salud, lucha contra la desnutrición, así como la protección y asistencia social.

Como se puede observar, en el programa de gobierno se contempla poner en práctica una diversidad de acciones para potenciar el desarrollo económico y social, no obstante, no se presentan con claridad las causas fundamentales que históricamente han provocado los graves problemas socioeconómicos, que

han derivado en el deterioro de las condiciones materiales y espirituales que atentan contra la vida misma de millones de guatemaltecos, esperanzados en un futuro cualitativamente mejor, con las nuevas autoridades gubernamentales, considerando aspectos derivados de las causas fundamentales como lo determinante, como se observa en el Plan de Gobierno cuando tratan el problema de la desnutrición, que lo atribuyen a la falta de ingresos de los hogares, las condiciones de la vivienda, el saneamiento ambiental y el acceso a agua para consumo humano, complementándolo con inversiones en salud, educación, empleo y vivienda; asistencia y protección social; en el desarrollo de infraestructura económica; e inversiones en energía eléctrica, acceso a tecnología y formación para el trabajo (Movimiento Semilla, 2023), que, aunque son inversiones necesarias para mejorar las condiciones materiales de vida, las causas fundamentales las encontramos en la forma de organización social de la producción, y mientras esta siga funcionando tal cual lo hace ahora, buscando maximizar las ganancias sin importar a qué costo, las medidas implementadas para solucionar esta situación, serán un simple paliativo, que pueden aliviar en parte las angustias de la población mayoritaria, pero jamás se podrán erradicar.

Es por esta limitada acción política, que dentro de las estrategias presentadas en el programa de gobierno, consideramos que la lucha contra la corrupción, la impunidad y la inseguridad se presentan como las de mayores alcances en estos momentos históricos, pero es una política acertada y que, indudablemente, mejorarán las condiciones económicas, ya que prácticas cotidianas como el chantaje, la extorsión, amenazas, secuestro y asesinato, han influido negativamente en el emprendedurismo, entendido como la capacidad o habilidad para crear, administrar y ejecutar proyectos que puedan materializar ideas en negocios, productos y servicios, así como la capacidad para implementar transformaciones en las unidades económicas ya existentes, mejorando las empresas con innovaciones tecnológicas para mejorar sus condiciones de eficiencia y competitividad, que tanto se exige en la competencia en mercados abiertos, con el propósito de crear nuevos intereses y aumentar las ganancias, que es la racionalidad económica que impulsa a los capitalistas a invertir sus capitales en las diversas actividades económicas.

No obstante, en lo que respecta a la cuestión económica, lo más seguro es que se realicen grandes inversiones en materia de transporte, como en el sonado canal interoceánico para competir con Panamá, aunque México nos lleva mucha ventaja en este aspecto, inversiones en la explotación de recursos económicos naturales no

renovables, producción de energía sin utilizar petróleo y gas, donde indiscutiblemente serán grandes negocios de empresas transnacionales, si tomamos en consideración el significativo apoyo que le brindó al Presidente Bernardo Arévalo para la toma de posesión la comunidad internacional, especialmente los Estados Unidos de América, sin lo cual hubiera sido sumamente difícil, sino imposible, que la fuerza de los grupos corruptos hubiera sido doblegada, pero hay que estar conscientes que esta práctica política no se hace al margen de intereses empresariales de búsqueda de las mayores tasas de ganancia, que siempre acompañan a las fuerzas sociales que luchan por el poder político en las sociedades en que impera el régimen de producción capitalista.

### Referencias bibliográficas

- CNN. (lunes de enero de 2024). *Discurso de toma de posesión*. Obtenido de Discurso de toma de posesión del President El discurso de Bernardo Arévalo tras asumir la presidencia de Guatemala (youtube.com)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-. (2022). *Desnutrición en Guatemala*. Obtenido de <https://www.unicef.es/noticia/desnutricion-en-guatemala#:~:text=Guatemala%20es%20actualmente%20es%20sexto,malnutrici%C3%B3n%20infantil%20alcanzan%20el%2080%25>.
- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-. (2022). *Boletín Estadístico de Afiliación*. Obtenido de [file:///C:/Users/Mi%20PC%20\(DESKTOP-FPERE3A\)/Desktop/IIES%202023/Boletin-EstadIstico-de-Afiliacion-2022-IGSS.pdf](file:///C:/Users/Mi%20PC%20(DESKTOP-FPERE3A)/Desktop/IIES%202023/Boletin-EstadIstico-de-Afiliacion-2022-IGSS.pdf)
- Instituto Nacional de Estadística. (FEB RERO de 2023). *Principales Resultados de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística -INE-, Principales Resultados de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingreso 202303232142069Odm3oxU9mTY58hkborwzylm7MJop05q.pdf (ine.gob.gt).
- Instituto Nacional de Estadística -INE-. (febrero de 2023). *Principales Resultados de la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos -ENEI-*. Obtenido de 202303232142069Odm3oxU9mTY58hkborwzylm7MJop05q.pdf (ine.gob.gt).
- Movimiento Semilla. (abril de 2023). *Plan de Gobierno 2024 - 2028*. Obtenido de Plan\_de\_Gobierno\_Semilla\_2023.pdf - Google Drive
- Statista Research Department. (4 de enero de 2024). *Desnutrición en América Latina*. Obtenido de Statista Research department, 4 de enero de 2024. <https://es.statista.com/estadisticas/1273849/america-latina-y-el-caribe-ranking-de-paises-bajo-la-linea-de-pobreza/>



Ciudad Universitaria, Zona 12  
Edificio S-6, Tercer Nivel  
Facebook: @IIES.USAC  
Email: iies@usac.edu.gt  
Guatemala, América Central

Libre de Porte,  
Arto. 50, Dto. 325

**El contenido, redacción, opinión y enfoque teórico del artículo publicado en este boletín, en su forma digital e impresa, son responsabilidad total de su autor. Por lo tanto, los mismos no reflejan necesariamente la opinión o puntos de vista de la Dirección.**

**Los materiales de este boletín pueden ser utilizados libremente, citándose debidamente la fuente.**

Diagramación: María Eugenia Quiñónez Pérez



El sitio web que aparece en la parte superior, anverso, de este boletín contiene información detallada acerca de las actividades del IIES y referencias de sus investigadores.

Impreso en el taller del IIES  
Guatemala, febrero 2024